

MEMORANDO

OGS

202214000164273

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., julio 11 de 2022

PARA: **Jack David Hurtado Casquete**
Subdirector de Control de Tránsito y Transporte

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: Solicitudes requerimientos ciudadanos en el marco de Rdc Ciudad Bolívar.

La Secretaría Distrital de Movilidad mediante la Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una “expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo el encuentro Ferial de RdC el cual se realizó el 6 de julio de 2022 en modalidad presencial a las 2:00 p.m. teniendo la participación de más de 51 asistentes de la localidad de Ciudad Bolívar espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta

Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presenta las solicitudes:

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

1

MEMORANDO



OGS

202214000164273

Información Pública

Al responder cite este número

Marta Elisa Leguizamón Gómez melg2009@live.com.ar 3133983444	las calles de la Coruña cerradas parquean carros y no permiten el acceso a ambulancias Calle 58B-58C, 58D y Calle 58f sureste con la carrera 48C
Fernando Lozano Daza email. Fernado.lozanodaza62@gmail.com Cel.: 3123518597	Se requiere presencia de autoridades de tránsito en la carrera 48C con Calle 58A la Coruña: calles atestadas de vehículos.
Ismael Suarez viejoisma46@yahoo.es Cel. 3142129806	2-Hacer brigadas de sensibilización en la plaza de los luceros, el tesoro y camino a Mochuelo desde casa de teja hasta la quebrada Trompeta por invasión del espacio público.

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 21 de julio de 2022.

Cordialmente,



Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

2



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

MEMORANDO



OGS

202214000164273

Información Pública

Al responder cite este número

Adriana Ruth Iza Certuche
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 11-07-2022 08:26 AM

Elaboró: Claudia Yaneth Alarcon Rodriguez-Oficina De Gestión Social

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR16-MD01 V 3.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co